

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDO PCSJA18-11127 DE 12 DE OCTUBRE DE 2018)

TUEE-004 16 de junio de 2020

No	Radicado	Clase de Proceso	Accionante	Accionado	Decision	Fecha Providencia
1	11001400307820200039400	Tutela	Arcenio Suarez Ojeda	Corporación Club Campestre los Arrayanes Bogotá	Niega	16 de junio de 2020

DIANA SUSANA RAMOS GUZMAN
Secretaria